

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### CONSUEGRA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada con fecha 27 de marzo de 2014, se aprobó el padrón del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica correspondiente al presente ejercicio de 2014, cuyo importe asciende a 488.402,90 euros.

Consuegra 2 de abril de 2014.-El Alcalde, Benigno Casas Gómez.

N.º I.- 3321